

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO. HAGO SABER QUE ANTE MI DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI N° 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO: JOSE EVER QUILICHE PIRGO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 28325, DECRETO SUPREMO N° 012-2006-JUS, RES. N° 218-2,006 SUNARP-SN. ESTAN SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO DEL VEHICULO DE PLACA N° T4I-677, CUYAS CARACTERISTICAS SON: N° PLACA:T4I-677, CLASE: M1-AUTOMOVIL, MARCA:SUZUKI, MODELO:ALTO, N° SERIE:MA3FB31S190021813, COLOR: BLANCO, N° MOTOR: F8DN3580922, AÑO:2008, COMBUSTIBLE: GASOLINA, CARROCERIA: HATCHBACK; CUYO TITULAR REGISTRAL ES: AGUILAR VARAS CARLOS MANUEL Y AGUILAR VARAS NASEEN HAMED, Y SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 60545670 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD VEHICULAR DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA. TRUJILLO, CATORCE DE MARZO DEL 2017. MANUEL ANTICONA AGUILAR. ABOGADO NOTARIO. PROVINCIA DE TRUJILLO.-